

**ACTA N° “SOCIALIZACIÓN CON FAMILIAS Y TALENTO HUMANO
ACTUALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS PARA FOMENTAR LAS INTERACCIONES
ARMÓNICAS EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS
2025”**

FECHA: 01 Abril 2025

HORA: 7:00 a.m. y 4:00 p.m.

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary

TEMA: Socialización con familias y Talento Humano de la ***Actualización de los acuerdos para fomentar las interacciones armónicas en el marco de la protección de las niñas y los niños***

ASISTENTES: Padres y madres de familia, acudientes y profesionales en atención a la primera infancia

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Socialización con familias y Talento Humano de la ***Actualización de los acuerdos para fomentar las interacciones armónicas en el marco de la protección de las niñas y los niños***
3. Registro fotográfico
4. Listado asistencia
5. Firma acta

DESARROLLO:

Siendo las 7:00 a.m. de la Semana del 24 al 28 de Marzo 2025, se realiza socialización con padres de familia y Equipo de Talento Humano del jardín Cofinanciado Villa Mary la ***Actualización de los acuerdos para fomentar las interacciones armónicas en el marco de la protección de las niñas y los niños***

La información contenida en dicho documento es la siguiente:

ACUERDOS PARA FAVORECER LAS INTERACCIONES ARMONICAS EN EL MARCO DE LA PROTECCION INTEGRAL EN EL JARDIN INFANTIL VILLA MARY 2025

Objetivo: El presente documento establece los compromisos de cada agente que conforma la Unidad operativa Jardín y Familia para ofrecer a los niños y niñas una atención de calidad en el marco de sus derechos, mediante un trabajo de participación y compromiso de familias/cuidadores, y profesionales.

ACUERDOS POR PARTE DEL JARDÍN INFANTIL:

1. Brindar atención con cuidado calificado promoviendo los derechos de los niños, niñas y las familias, en horario de 7am a 4pm.
2. Dar a conocer el proyecto pedagógico, entre los espacios del jardín y el hogar, propiciando el desarrollo integral, afianzando valores de convivencia, como solidaridad, respeto y lealtad entre otros.
3. Se hace énfasis a las familias que el servicio que presta la unidad operativa es gratuito, por lo cual deben garantizar que el niño asista todos los días.
4. Socializar a las familias, niños y niñas, el proyecto pedagógico con el fin de vincularlos en el desarrollo de las experiencias pedagógicas y de esta manera potenciar su participación.
5. Brindar información a las familias sobre la alimentación al interior de la unidad operativa.
6. Mantener informados a los padres de familia sobre el proceso de desarrollo de los niños/as, entregando observadores e informes pedagógicos por escrito.
7. Generar espacios de participación con las familias, que propicien la educación inicial.
8. Brindar y promover fortalecimientos a familias/cuidadores de los niños/as que fortalezcan la convivencia en las familias, pautas de crianza óptima, alimentación sana y sensibilización frente a la inclusión.

9. Divulgar, prevenir e identificar posibles situaciones de maltrato físico y/o verbal, violencia intrafamiliar, negligencia y abuso sexual, activando las rutas de atención cuando sea necesario.
10. Realizar novedades diarias e informar inmediatamente a la familia/cuidadores cuando se presenten situaciones de enfermedad, accidente, inapetencia entre otros.
11. Sensibilizar y verificar que los niños/as asistan a los controles médicos, al programa de crecimiento y desarrollo (diagnostico nutricional, desarrollo para la edad, tamizaje auditivo y visual) y odontológico.
- 11- Promover en los niños/as conductas de autocuidado como lavado de manos, cepillado de dientes y presentación personal.
- 12- Entregar a los niños/as a un adulto responsable, con previa presentación del carné, el cual es absolutamente imprescindible, en caso de no ser los padres de familia deben tener autorizacion para ser entregado el niño.
12. Elaborar compromisos referentes al estado de salud de los niños y niñas y el NO cumplimiento de entrega de soportes en cuanto al estado de salud.

ACUERDOS POR PARTE DE LAS FAMILIAS Y/O CUIDADORES:

1. Cumplir con los horarios de ingreso y salida de los niños/as al jardín infantil y siempre presentar el carnet con la persona previamente autorizada, para retirar al niño/a, no se hace entrega a menores de edad.
2. Traer a los niños/as en buenas condiciones de aseo, bañados, con ropa limpia, uñas cortas - control de pediculosis, baño diario.
3. **Presentación personal de los padres de familia y/o acudientes a la hora de ingreso y salida de los niños.**
4. **No llegar al jardín o a alguna actividad especifica con pijama, chancletas, batolas, etc.**
5. Brindar información veraz y oportuna en caso de enfermedad,

Síntomas presentados y asistencia médica.

6. Informar al jardín y aportar constancia médica, justificar con incapacidad o por escrito la ausencia de los niños/as, al igual que el egreso del jardín.
7. Asistir al Jardín en caso de presentarse alguna novedad, referente al estado, de salud del niño o la niña. En caso de enfermedad llevarlos al médico.
8. Realizar el seguimiento adecuado de controles como valoración integral , pediatría y especialistas, al igual que cumplir con el esquema de vacunación de los niños y niñas.
9. Apoyar de manera constante los buenos hábitos del consumo de alimentos, saludables para niños en casa.
10. Brindar buen trato y cuidado calificado a los niños y niñas al igual que a todo el personal del Jardín.
11. Comunicación cordial y asertiva por parte de las familias y cuidadoras-cuidadores hacia las docentes y viceversa.
12. Informar al Jardín Infantil, situaciones de presunta violencia, entendiendo que las acciones seguidas son para el beneficio de cada una de las familias y de los niños y niñas.
13. Los casos que se identifiquen como vulneración de derechos de los niños y las niñas, será remitido para seguimientos por psicología, nutrición y/o educación especial, teniendo en cuenta la particularidad del caso.
14. Asistir y participar de las actividades elaboradas por los profesionales de la unidad operativa.
15. Fortalecer su corresponsabilidad como familia cumpliendo con todos los compromisos que evidencien el sano desarrollo de los niños y niña.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Firma del documento	Profesionales en API	Abril 2024

Anexos: Fotografías, listados asistencia.

Elaboró: Yuly Lopez

ACTA N° 1

FECHA: Bogotá, 4 de Abril 2025

HORA: 8:00 - 4:00 pm

LUGAR: J1 Cop Villa Mary

TEMA:

Visita de apoyo a estándares

ASISTENTES:

Nuestros
Talento Humano
Alumconista

ORDEN DEL DÍA:

En desarrollo de jornada liberada, se realiza socialización de Plan de Seguimiento Básico enfocado en sus componentes principales con todo el talento humano.

Anexo: Registro de asistencia

DESARROLLO:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Alejandra Obregon	Albacea	SUS Inguatve	Uflyquch

Anexos:

Elaboró: Wdy Alejandra Obregon Terranova profesional de apoyo a estándares.

Plan de Saneamiento Básico

1. Limpieza y desinfección

Implementar estrategias para mantener limpieza y desinfección en la unidad, garantizando condiciones higiénicas adecuadas:

Higienización

Desinfección

Lavado de manos

Uso de desinfectantes

Plan de contingencia

Capacitación

2. Desechos sólidos

Plan institucional de gestión ambiental PIGA: PAIPAERS, PGRIP, RGIRH, Grasas y Colchonetas.

Canecas

Medición y control de residuos

Disposición final

Capacitación

3. Abastecimiento de agua potable

Garantizar calidad y uso eficiente del agua en las diferentes etapas de operación y funcionamiento del servicio.

Lavado de tanques

4. Control de plagas

Prevenir y proteger áreas de ingreso o aparición de plagas.

Signos de presencia

Medidas de hermeticidad

Alejandra Obregón 2024



BOGOTÁ

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTELIGENCIA SOCIAL		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA					Código FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1		
1. Tema: <u>Plan de Inventario Banco</u>		2. Lugar o Localidad o Sede: <u>Villa Ury</u>			3. Fecha y hora: <u>01/04/25</u>				
4. Nombre responsable: <u>Alexandra Obregon</u>		5. Dependencia responsable: <u>Sub-local Inguiré</u>							
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	C.C.	9090315	J.I.C. VILLA MARY	Responsable del Servicio	Contratista	rafaelcogolloa@yahoo.es	3124714926	
2	MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA	C.C.	79791532	J.I.C. VILLA MARY	Responsable del Servicio	Contratista	lopezmiguek78@gmail.com	3002366967	
3	ROSA SONIA DUQUEPARRA	C.C.	39541740	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atención a la Primera Infancia	Contratista	rsduquep66@gmail.com	320 8705148	
4	GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO	C.C.	52983141	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atención a la Primera Infancia	Contratista	carograce2001@yahoo.com	3112493266	
5	ANGELICA CARDENAS CARDENAS	C.C.	1077034468	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atención a la Primera Infancia	Contratista	ang.cardenas2019@gmail.com	3213732529	
6	JULLY MILENA RODRIGUEZ VEGA	C.C.	29543936	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atención a la Primera Infancia	Contratista	yulymrodriguez81@gmail.co	3144355490	
7	LILIANA MARGARITA ARQUEZ FERNANDEZ	C.C.	1.014.262.757	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atención a la Primera Infancia	Contratista	liliarquezfer@gmail.com	3102409643	
8	MARILUZ JIMENEZ BELTRAN	C.C.	52985663	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atención a la Primera Infancia	Contratista	jimenezb1010@gmail.com	3144779209	
9	NINI JOHANNA DUARTE BARRIGA	C.C.	52542846	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atención a la Primera Infancia	Contratista	niniiduarte@gmail.com	3107573893	
10	TATIANA ELIZABETH MURCIA DELGADO	C.C.	1007708587	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atención a la Primera Infancia	Contratista	elizabethfy@gmail.com	3163450920	
11	KAROL JULIANA HERRERA VIDES	C.C.	1.004.094.874	J.I.C. VILLA MARY	Auxiliar en atención a la Primera Infancia	Contratista	julianavides03@gmail.com	3244202703	
12	LIZETH TATIANA HERMAN CRUZ	C.C.	1050964709	J.I.C. VILLA MARY	Auxiliar en atención a la Primera Infancia	Contratista	lizethtatias08@gmail.com	3013777418	
13	YOLEIDA MENDOZA HERNANDEZ	C.C.	1.216.978.409	J.I.C. VILLA MARY	Personal de Aseo e Higiene	Contratista	yoleidamh@hotmail.com	3144616753	
14	ZULEIMA SIERRA ANIBAL	C.C.	1007664215	J.I.C. VILLA MARY	Personal de Aseo e Higiene	Contratista	zuleimas421@gmail.com	3219719726	
15	YESICA PAOLA GONZALEZ GONZALEZ	C.C.	6079772	J.I.C. VILLA MARY	Personal de Aseo e Higiene	Contratista	yesmaeliose965@gmail.com	3105799356	
16	TERCILIA MENDOZA HERNANDEZ	C.C.	1085099264	J.I.C. VILLA MARY	Personal de servicio de alimentos	Contratista	tercimen@gmail.com	3144616753	
17	JANIS MARIA VERGARA BALASNOA	C.C.	26203690	J.I.C. VILLA MARY	Personal de servicio de alimentos	Contratista	jannisver@gmail.com	3023721248	
18	ROCIO DEL CARMEN MORALES MEZA	C.C.	45469198	J.I.C. VILLA MARY	Personal de servicio de alimentos	Contratista	rociomoralessmeza@gmail.com	3229046375	

ACTA N°

FECHA: 02 / 04 / 2025.

HORA: 12:30 pm

LUGAR: Kr 109 A # 64 B - 20

TEMA: Visita domiciliaria

ASISTENTES:

Profesional en atención a la primera infancia
Educativa Especial

ORDEN DEL DÍA:

1. Contextualización
2. Acercamiento.

DESARROLLO:

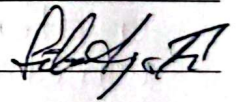
1. Se efectúa visita domiciliaria a Martín Chico, con profesional en atención a la primera infancia y educadora especial, con el fin de conocer el estado del niño ya que no asiste al jardín infantil durante el recorrido de la semana; además de obtener contacto con la mamá, teniendo en cuenta que no asistió a reunión programada durante el día vigente a las 12:00pm y no se logra contacto telefónico, con ninguna de los agentes educativos. (educadora especial, profesional en atención a la primera infancia y psicóloga).
2. Se realiza acercamiento a la dirección correspondiente Kr 109 A # 64 B - 20, sin embargo no es posible encontrar a alguien en casa a pesar de timbrar y tocar en repetidas ocasiones. Por lo cual se toma evidencia fotográfica y se deja constancia de la visita y presente acta.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Natalia Cortés	ED Especial	SUS Engativa	Natalia C.
Liliana Arce	Profesora en atención a la primera infancia	JK Villamary	

Anexos:

Elaboró: Natalia Cortés

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ACTA N°

FECHA: Bogotá, 02/04/2025

HORA: 7:45am – 2:00pm

LUGAR: Unidad Operativa Cofinanciado Villa Mary

TEMA: Acompañamiento procesos de inclusión

ASISTENTES:

Educadora Especial

ORDEN DEL DÍA:

1. Dialogo de saberes con profesionales en atención a la primera infancia
2. Acompañamiento a Antonella Ortega
3. Observación a Victoria Guzmán
4. Observación a Nala Aguilera
5. Comunicación con padres de familia
6. Visita domiciliaria

DESARROLLO:

1. Se inicia la jornada por medio del dialogo de saberes con profesionales en atención a la primera infancia, con el fin de contextualizar el proceso de Johan Omaña en el ritual de alimentación, quien durante la semana a incrementado el consumo de los alimentos (sopa, avena y galletas) y aun le cuesta aceptar algunas texturas de ajuste alimentario como los licuados.
2. Se realiza acompañamiento a Antonella Ortega del nivel de Prejardín, durante el ritual de alimentación de la mañana, de baño y experiencia pedagógica, brindando los apoyos y ajustes correspondientes para la participación con equidad de la niña.
3. Durante la observación a la niña Victoria Guzmán del nivel de pre jardín, se evidencia algunas alertas a nivel atencional y seguimiento de instrucciones, la niña

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

no controla esfínteres, a nivel comunicativo manifiesta algunas palabras claras e intencionalidad comunicativa por medio de jerga lingüística, corporal, por llanto o gritos. Durante el ritual de la alimentación le cuesta utilizar la cuchara, por lo cual prefiere utilizar las manos.

4. En la observación a la niña Nala Aguilera, se evidencia alertas a nivel atencional sin embargo le produce curiosidad algunas actividades en las cuales centra su atención, seguimiento de las rutinas en el límite establecido para el nivel, por lo cual prefiere estar en otros espacios. Le llama la atención las fichas arma todo, y en ocasiones participa de las experiencias con los compañeros y profesional del prejardín vecino. Fija la mirada cuando se le habla, escucha y en ocasiones sigue la instrucción. Demuestra intencionalidad comunicativa y se frustra cuando no logra comunicar de manera verbal.
5. Se efectúa comunicación vía telefónica con la señora Carol Gómez, mamá de la niña Victoria Guzmán, con el fin de socializar el proceso de observación en el que se encuentra con la educadora especial en el jardín infantil, debido a las alertas observadas. La mamá refiere la niña se encuentra en proceso medico con neurología, quien envía algunos exámenes entre estos, resonancia magnética, los cuales ya se realizaron y se encuentra a la espera de la lectura. Cuenta con orden de terapias de lenguaje y terapia ocupacional, las cuales la ultima la tuvo desde diciembre. (Se solicita los soportes médicos)
Se realizan varios intentos vía telefónica para contactar a la señora Yulay Mata, sin embargo, no es posible.
6. Se realiza visita domiciliaria a la señora Valeria Martínez, mamá de Martin Chico. (acta anexa a historia social).

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Natalia Cortés	Educadora Especial	SLIS Engativá	

Anexos:

Elaboró: Natalia Cortés

ACTA

FECHA: Bogotá, 07/04/2025

HORA: 10:00 am - 10:40 am

LUGAR: Unidad Operativa Cofinanciada Villa Mary

TEMA: Orientación a madre de familia (Victoria Guzmán)

ASISTENTES: Educadora Especial
Psicóloga
Mamá

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación profesionales
2. Contextualización proceso medico
3. Orientación
4. Acuerdo
5. Información general.

DESARROLLO:

1. Se inicia reunión con la presentación de profesionales a la mamá, quien solicita la reunión con el fin de socializar proceso medico de la niña Victoria Guzmán del nivel de Prejardín.
2. La madre refiere haber reclamado unos resultados de exámenes (electroencefalograma) y (Resonancia magnetica cerebral) y llevarlos a neurologo particular quien referencia que la niña cuenta con un posible autismo, epilepsia, sin embargo no cuenta con soporte.
3. Se orienta a la mamá a esperar por medio de la EPS, la cita con pediatría del día 9 de abril y solicite autorización con neuropediatría.
4. Se llega al acuerdo de que la madre comunicara desde el día el proceso medico de la niña y si es necesario gestionar el proceso terapeutico

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

con apoyo de la Educadora Especial.

5. Se informa que la niña continua en proceso de observación para la estrategia entre pares, como se informo el día 2 de abril via telefonica.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
<u>Carol Stefanny Gómez</u>	<u>Mamá</u>	<u>1023007390</u>	<u>Stefanny G.</u>
<u>Joly López</u>	<u>Psicóloga</u>	<u>SDIS Ensayativa</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Natalia Cortés</u>	<u>ED Especial</u>	<u>SDIS Engativa</u>	<u>Natalia C.</u>

Anexos: Soportes medicos.

Elaboró: Natalia Cortés

ACTA N°

FECHA: 07 / 04 / 2025

HORA: 8:30 am / 1:00 pm

LUGAR: Unidad Operativa Cofinanciado Villa Mary

TEMA: Acompañamiento a procesos de inclusión

ASISTENTES:

ED Especial.

ORDEN DEL DÍA:

1. Dialogo con profesionales
2. Orientación madre de familia
3. Acompañamiento
4. Dialogo con profesional

5. Dialogo con mamá
(Antonella Ortega).

DESARROLLO:

1. Se inicia la jornada por medio del dialogo de saberes con profesional en atención a la primera infancia y psicóloga, acerca de la inasistencia de la mamá de Martin Chico del nivel de prejardín a la reunión con equipo transversal. (Educadora Especial - Psicología). Por lo cual se cita nuevamente el día 8/04/2025 a las 9:00am.
2. Se realiza reunión con mamá de Victoria Guzmán del nivel de prejardín, Psicóloga y educadora especial. con el fin de socializar el proceso medico de la niña y llegar acuerdos.
3. Se efectua acompañamiento a Johan Omaña y Antonella Ortega en el momento de la alimentación por medio de apoyo personalizado (generalizado).
4. La profesional en atención a la primera infancia manifiesta que la mamá de Johan Omaña refiere preferencia a que no le licuen la alimentación.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5. Se establece contacto con mamá de Antonella con el fin de conocer si le hicieron entrega de la silla de participación.
6. Se efectúa reunión equipo transversal y profesional con el fin de establecer fechas y temas para componente.
- Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos

Cargo o Tipo de
vinculación

Dependencia

Firma

Natalia Cortés

ED Especial

SDIS Engativa

Natalia C.

Anexos:

Elaboró: Natalia Cortés

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 08/04/2025

HORA: 8:30am / 9:30am

LUGAR: Unidad Operativa Cofinanciado Villa Mary

TEMA: Orientación a madre de familia (Martin Chico)

ASISTENTES:

Madre

Profesionales en atención a la primera infancia

Educadora Especial

ORDEN DEL DÍA:

1. Contextualización de la Estrategia Entre Pares
2. Alertas Observadas en Martín
3. Compromisos de la Familia
4. Posición de la Madre
5. Acuerdos

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión explicando a la madre de Martín Chico en qué consiste la Estrategia Entre Pares, destacando que es un modelo de apoyo inclusivo que busca fortalecer el desarrollo integral de los niños mediante:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

Acompañamiento entre compañeros para promover interacciones sociales positivas.

Ajustes razonables en actividades pedagógicas según las necesidades individuales.

Soporte emocional y guía por parte de docentes y pares para facilitar su adaptación.

2. Se socializan las observaciones realizadas en el jardín que motivan la propuesta de ingreso a la estrategia, entre ellas:

Dificultades significativas en el desarrollo socio-comunicativo.

Retos en la participación en actividades grupales.

Participación en las experiencias pedagógicas.

Se enfatiza que el objetivo es brindarle herramientas que favorezcan su progreso en un entorno inclusivo.

3. Se reiteran los acuerdos establecidos previamente con la madre, destacando:

Asistencia puntual y constante de Martín para garantizar su participación en las rutinas del jardín infantil.

Comunicación oportuna al jardín en caso de inasistencias (justificaciones escritas y verbales).

Colaboración en actividades complementarias que se soliciten para reforzar su proceso en casa (terapias).

4. La madre manifiesta que, desde su perspectiva, considera pertinente continuar con el proceso en el jardín y la observación en la Estrategia Entre Pares, pero requiere consultar con el padre del niño para tomar una decisión definitiva.

5. La familia conversará en casa (madre y padre) para evaluar la propuesta.

El equipo educativo estará atento a sus inquietudes para brindar claridades adicionales.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
<u>Valeria Martínez</u>	<u>Namá</u>	<u>1002244658</u>	<u>Valeria m.</u>
<u>Liliana Arguez F</u>	<u>Profesional en atención a la primera infancia</u>	<u>JIC Villa Mary</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Angelica Cárdenas</u>	<u>Profesional en atención a la primera infancia</u>	<u>J.I.C. Villa Mary.</u>	<u>[Firma]</u>
Anexos: <u>Natalia Cortés</u>	<u>Educadora Especial</u>	<u>SLIS Engativá</u>	<u>Natalia Cortés</u>

Elaboró: Natalia Cortés

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 08 / 04 / 2025

HORA: 8:30am / 3:30pm

LUGAR: Unidad Operativa Cofinanciado Villa Mary

TEMA: Acompañamiento proceso de inclusión

ASISTENTES:

Educadora Especial

ORDEN DEL DÍA:

1. Reunión con mamá de Martín Chico. s. Plan de trabajo
2. Administrativo
3. Acompañamiento
4. Administrativo.

DESARROLLO:

1. Se realiza reunión con mamá de Martín Chico del nivel de pre jardín, con el propósito de aclarar el proceso que lleva a cabo la educadora especial en la estrategia entre pares. Además se orienta junto con profesionales en atención sobre la corresponsabilidad con la asistencia del niño al jardín infantil (se anexa acta a historia social).
2. Se realiza respectiva acta de la reunión y formatos de acompañamiento.
3. Se efectúa acompañamiento durante el momento de alimentación a Antonella Ortega, brindando apoyo

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

generalizado. Además se entrega pelota texturizada y tubo sensorial, con el fin de fortalecer el agarre de la niña.

4. Se continúa con el diligenciamiento de formatos de acompañamiento. (anexo en historia social).

5. Se socializa plan de trabajo del mes de abril. (anexo en carpeta educación especial).

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Ingrese las filas que sean necesarias

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
<u>Natalia Cortés</u>	<u>ED Especial</u>	<u>SUS Engativa</u>	<u>Natalia C</u>

Anexos:

Elaboró: Natalia Cortés

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 22 - abril - 2025.

HORA: 8:00am -

LUGAR: Jardín Infantil Villa Mary

TEMA: Acompañamiento procesos de inclusión

ASISTENTES:

ED. Especial.

ORDEN DEL DÍA:

1. Acompañamiento refuerzo de mañana Antonella Ortega.
2. Comunicación padres de familia.
3. Dialogo con profesionales.
4. Acompañamiento experiencia pedagógica Johan Omaña.
5. Acompañamiento almuerzo Antonella Ortega.
6. Observación Nala, Martín, Victoria.

DESARROLLO:

1. Se inicia la jornada con acompañamiento a Antonella Ortega del nivel de pre jardín durante la alimentación de la mañana, se brinda apoyo personalizado - generalizado por medio del cuchareo.
2. Se establece comunicación vía telefónica con mamá de Nala Aguilera, con la cual se acuerda reunión para el día Miércoles 23 abril, con el fin de dar a conocer la estrategia entre pares. Luego se acuerda con mamá de Victoria Guzman reunión para proceso de acogida a la estrategia para el día martes 29 de abril. Posteriormente, se acuerda con mamá de Antonella Ortega comunicar como y cuando hace entrega de la silla de participación.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3. Se establece dialogo con profesionales en atención con el fin de dar a conocer las fechas establecidas para reuniones con padres de familia.
4. Se efectua acompañamiento en experiencia pedagogica a Johan Omaña, donde se brinda apoyo mano sobre mano en rasgado y pegado de papel, se refuerza el color amarillo.
5. Se realiza acompañamiento a Antonella Ortega durante el almuerzo, donde se brinda nuevamente apoyo generalizado por medio del cuchareo. La niña consume sus alimentos de manera adecuada.
6. Durante el acompañamiento a los diferentes espacios y rutinas del día se hace observación a las particularidades de los niños Nala Aguilera, Martín Chico y Victoria Guzmán, donde se recogen insumos para caracterizaciones de apoyo.
7. Diligenciaamiento de formatos de acompañamientos y acta.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
<u>Natalia Cortés</u>	<u>ED Especial</u>	<u>SDIS Engativa</u>	<u>Natalia C.</u>
_____	_____	_____	_____

Anexos:

Elaboró: Natalia Cortés.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 23 - 04 - 2025

HORA: 8:30am - 10:00am

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary

TEMA: Orientación padres de familia.

ASISTENTES:

Mamá
ED Especial

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y contextualización de la reunión
2. Socialización proceso medico
3. Contextualización estrategia entre pares
4. Acuerdos y compromisos.

DESARROLLO:

1. Se inicia reunión con la presentación de la educadora especial y mamá de Nala Aguilera del nivel de Prejardín, se realiza contextualización del propósito de la reunión.
2. La señora Yulay Mata mamá de la niña socializa el proceso medico desde el año 2024, sin embargo refiere varios inconvenientes con la solicitud y atención a citas medicas o especialistas, especialmente con odontopediatria. Se hace lectura de algunas

órdenes, de las cuales se observa la más reciente en la que solicitan atención para neuropsiquiatría, psiquiatría, terapias de lenguaje y terapeuta ocupacional.

3. La educadora especial hace socialización acerca de la estrategia entre pares y los apoyos que brinda a los niños, niñas y familias con discapacidad y alteraciones en el desarrollo. A su vez, explica la razón por la cual se ofrece a la niña la posibilidad de pertenecer en ella y la importancia, teniendo en cuenta algunas alarmas en su comunicación, socialización y habilidades instrumentales de la vida diaria.

4. Teniendo en cuenta el diálogo establecido se llega a los siguientes acuerdos:

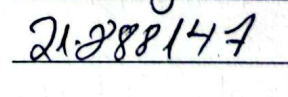
- La mamá autoriza a la educadora especial a llamar y averiguar por las autorizaciones y citas médicas, así como la posibilidad de traslado de centro de salud.

Compromisos: - Se programa proceso de acogida a la estrategia el día 30 de abril 2025. a las 8:30am.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Natalia Cortés	ED Especial	SDIS Engativo	Natalia C.
		21-288147	

Anexos:

Elaboró: Natalia Cortés

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 23 - abril - 2025

HORA: 8:00am - 2:00pm

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary

TEMA: Acompañamiento procesos de inclusión

ASISTENTES:

ED Especial.

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientación padres de familia
2. Dialogo con profesional en atención
3. Acompañamiento Antonella Ortega.
4. Administrativo.

DESARROLLO:

1. Se inicia la jornada con orientación a la mamá de Nala Aguilar de prejardín, con el fin de conocer el proceso medico de la niña, contextualizar a la mamá sobre la estrategia entre pares y dialogar acerca de las alertas observadas en la niña, así como sus avances durante la permanencia en el jardín. (Se anexa acta a historia social).
2. Se realiza dialogo con profesional en atención con el fin de dar a conocer los aspectos de la reunión anterior y acuerdos concertados con la mamá,

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Se informa la programación para proceso de acogida a la estrategia el día 30 de abril 2025, junto con la psicóloga.

3. Se efectúa acompañamiento a Antonella Ortega durante el momento del almuerzo, en el que se brinda apoyo generalizado. (descrito formato de acompañamiento).

4. Se hace trabajo administrativo: diligenciamiento de actas y formatos de acompañamiento, socializaciones correspondientes y escaner de las mismas.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
<u>Natalia Cortés</u>	<u>ED Especial</u>	<u>SDIS Engativa</u>	<u>Natalia C.</u>

Anexos:

Elaboró: Natalia Cortés.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.